

## Elementos De Protección Personal

Son elementos individuales de uso directo sobre el cuerpo del trabajador, que por sí solos no eliminan ni corrigen el factor de riesgo, sino constituyen un medio de defensa para el trabajador ante los peligros que conlleva la tarea que realiza.



Los EPP (Elementos De Protección Personal) deben utilizarse cuando existan riesgos para la seguridad o salud de las personas que no hayan podido eliminarse o controlarse convenientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización de trabajo. En tal sentido, el alumno debe utilizar los EPP en forma correcta acorde con los peligros a los que estará expuesto.

### Existen EPP Para Distintas Partes Del Cuerpo:

- Protección a la Cabeza
- Protección a los Ojos y Cara
- Protección a los Pies y Piernas
- Protección a las Manos
- Protección Auditiva
- Protección Respiratoria
- Protección al Cuerpo



## Consideraciones:

Los EPP deben proporcionar una protección eficaz frente a los riesgos que motivan su uso, sin ocasionar o suponer por sí mismos riesgos adicionales ni molestias innecesarias.

En tal sentido:

- Debe responder a las condiciones existentes en el lugar de trabajo.
- Debe tener en cuenta las condiciones anatómicas, fisiológicas y el estado de salud del trabajador.
- Debe adecuarse al portador tras los ajustes necesarios.
- En caso de riesgos múltiples que exijan la utilización simultánea de varios equipos de protección individual, estos deben ser compatibles entre sí y mantener su eficacia en relación con el riesgo o riesgos correspondientes.

## CASCOS

### CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO:

1. Distribuir la fuerza de un impacto sobre la mayor superficie posible.
2. Desviar los objetos que caigan, por medio de una forma adecuadamente lisa y redondeada.
3. Disipar y dispersar la energía del impacto, de modo que no se transmita en su totalidad a la cabeza y el cuello.



**RIESGO OCULAR:** Los ojos son muy sensibles e irremplazables y los daños producidos son, en la mayoría de los casos, irreversibles.

Planifique la seguridad ocular. Proteja su vista contra los peligros en el lugar de trabajo mediante el uso y cuidado del equipo apropiado de protección ocular. Adquiera el hábito de ponerse las gafas o protectores faciales siempre que trabaje con agentes de riesgo.

**GAFAS DE SEGURIDAD:** Son protectores para los ojos hechos de plástico resistente al impacto, tienen el objetivo de proteger los ojos de materiales dañinos como virutas, limaduras, líquido refrigerante, astillas de madera etc.



. En caso de usar anteojos recetados, las gafas de seguridad deben ser adecuadas para colocarse sobre los anteriores en forma segura y cómoda.

**ANTIPARRAS:** Tienen el mismo objetivo que las gafas pero además como las mismas forman una especie de sellado con el rostro brindan una mayor seguridad y también protegen a los ojos de vapores irritantes para los mismos.



**PROTECTOR FACIAL:** Es una pantalla transparente sostenida por un arnés de cabeza, la cual se encuentra en varios tamaños y resistencias. Debe ser utilizada en los trabajos que requieren la protección de la cara, como por ejemplo, trabajos con amoladora o piedra en los cuales se proyectan partículas calientes hacia el rostro.



**RIESGO EN LAS MANOS:** Después de los ojos, las manos son probablemente la parte más importante del cuerpo en lo que se refiere a la ejecución de nuestro trabajo. Se utilizan en casi todo lo que hacemos. Sin embargo, muchas de las cosas que hacemos con las manos se realizan sin un pensamiento deliberado. Las manos no tienen temor alguno. Irán a cualquier lugar que se les envíen y actuarán tan inteligentemente como la persona a la que ellas pertenecen. Por lo tanto, antes de usar las manos piense en la seguridad de las mismas.

#### **GUANTES DE SEGURIDAD:**

- Los guantes que se doten a los trabajadores, serán seleccionados de acuerdo a los riesgos a los cuales el usuario este expuesto y a la necesidad de movimiento libre de los dedos.
- Los guantes deben ser de la talla apropiada y mantenerse en buenas condiciones.

- No deben usarse guantes para trabajar con maquinaria en movimiento o rotativa.
- Los guantes que se encuentran rotos, rasgados o impregnados con materiales químicos no deben ser utilizados.

**GUANTES MOTEADOS:** Los Guantes Moteados permiten mejorar la maniobra de piezas gracias a la adherencia antideslizante que logran por la presencia de insertos de PVC en su palma.

El tipo de entramado permite una correcta ventilación de la mano, absorción de vibraciones, aislación térmica y conservación del tacto sin perder seguridad.

Se utilizan para tareas en general: construcción, repositorios, acarreo, carga y descarga de materiales y mercaderías, recolección de residuos y escombros, manipulación de herramientas y sogas, vidriería, poda, entre otros.



**GUANTES VAQUETA:** Es un guante de cuero, color amarillo o gris, reforzado en costuras lo que permite confort y maniobrabilidad en el uso.

Este guante está recomendado para usos en el sector metalmecánico, para manipulación de metales, flejes, varillas, e incluso para labores de soldadura de punto, además, es altamente resistente para labores varias, como carga y descarga de mercancía etc.

Estos guantes no deben ser mojados, se deben almacenar en lugares secos y ventilados para evitar su deterioro.



**GUANTES DESCARNE:** Son tal vez los más conocidos, sirven en procesos donde hay abrasión severa. El cuero utilizado es de los más gruesos. Son ideales para manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos. Se usan habitualmente en las industrias de la construcción, madereras, metalúrgicas, manipuleo de chapas, soldadura, manejo de herramientas manuales, etc. Protegen de agresiones mecánicas en medios secos. En medios



húmedos pueden ser traspasados por algunos irritantes y materiales calientes. El largo del guante también es acorde a la tarea que se vaya a realizar.

**EQUIPO DE PROTECCIÓN AUDITIVA:** Los protectores auditivos son equipos de protección individual que, debido a sus propiedades para la atenuación de sonido, reducen los efectos del ruido en la audición, para evitar así un daño en el oído. Los protectores de los oídos reducen el ruido obstaculizando su trayectoria desde la fuente hasta el canal auditivo.

**PROTECTORES AUDITIVOS DE COPA:** Están formadas por un arnés de cabeza de metal o de plástico que sujeta dos casquetes hechos casi siempre de plástico. Este dispositivo encierra por completo el pabellón auditivo externo y se aplica herméticamente a la cabeza por medio de una almohadilla de espuma plástica o rellena de líquido. Casi todas las orejeras tienen un revestimiento interior que absorbe el sonido transmitido a través del armazón diseñado para mejorar la atenuación por encima de aproximadamente 2.000 Hz. En algunos de estos dispositivos, el arnés de cabeza puede colocarse por encima de la cabeza, por detrás del cuello y por debajo de la barbilla, aunque la protección que proporcionan en cada posición varía. Otros se montan en un casco rígido, pero suelen ofrecer una protección inferior, porque esta clase de montura hace más difícil el ajuste de las orejeras.



**PROTECTORES AUDITIVOS ENDOAURALES:** Los tapones para los oídos se llevan en el canal auditivo externo. Se comercializan tapones pre moldeados de uno o varios tamaños normalizados que se ajustan al canal auditivo de casi todo el mundo. Los modelables se fabrican en un material blando que el usuario adapta a su canal auditivo de modo que forme una barrera acústica. Los tapones a la medida se fabrican individualmente para que encajen en el oído del usuario. Hay tapones auditivos de vinilo, silicona, elastómeros, algodón y cera, lana de vidrio hilada y espumas de celda cerrada y recuperación lenta.



Los tapones externos se sujetan aplicándolos contra la abertura del canal auditivo externo y ejercen un efecto similar al de taponarse los oídos con los dedos. Se fabrican

en un único tamaño y se adaptan a la mayor parte de los oídos. A veces vienen provistos de un cordón interconector o de un arnés de cabeza ligero.

**GUARDAPOLVO AZUL:** Es un elemento de protección personal constituido de tela retardante al fuego (no propaga el fuego) proporcionando un nivel de seguridad mayor al trabajar con máquinas y herramientas que puedan proyectar chispas o generar altas temperaturas. Además el guardapolvo protege la ropa en condiciones donde esta pueda marcharse, ya sea con polvo, aceite, grasa, restos de materiales (madera, hierro, etc.).



**En ningún caso deben usarse guardapolvos desabotonados o con las mangas sueltas.**